

SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE MULTAS (*)

I. DATOS DEL OBLIGADO (Datos obligatorios)					
Apellidos y Nombres / Denominación Social o Razón Social			D.N.I / R.U.C.		
Domicilio Procesal			Referencia		
Apellidos y Nombres del representante legal (de ser el caso)			D.N.I. / R.U.C.		
Correo electrónico		Número de teléfono móvil		Número de Teléfono Fijo	
II. DATOS DE LA RESOLUCIÓN QUE IMPUSO LA MULTA (Datos Obligatorios)					
Nº de Resolución	Nº de CUM	Monto de la Multa ⁱ		Nº del expediente administrativo	Nº del expediente coactivo
		UIT	S/.		
III. PROPUESTA DE FRACCIONAMIENTO (artículo 6º del reglamento)					
Solicito fraccionar el pago de la multa en <input style="width: 50px;" type="text"/> Meses					
A efectos de la propuesta tener en consideración lo establecido en el artículo 5º del reglamento:					
Hasta doce (12) meses, para saldo de multas iguales o menores de 10 UITs					
Hasta veinticuatro (24) meses por saldo de multas mayores a 10 UITs.					
El monto mínimo de la cuota no podrá ser inferior al 20% de una (01) UIT					
Pago Realizado (artículo 8º del reglamento)					
Monto S/.			Fecha		
Documentación Sustentatoria (artículo 7º del reglamento)					Marque (X)
1. Copia simple del DNI					<input type="checkbox"/>
2. Carta poder con firma legalizada otorgando poder a fin de solicitar el beneficio de fraccionamiento					<input type="checkbox"/>
3. Copia simple de Vigencia de poder (antigüedad no mayor de tres (03) meses					<input type="checkbox"/>
4. Copia simple de Resolución Administrativa que concluye procedimiento administrativo (desistimiento)					<input type="checkbox"/>
5. Copia simple de Resolución Judicial que concluye proceso judicial (desistimiento)					<input type="checkbox"/>
6. Copia simple del documento del pago realizado (voucher y/o comprobante de ingreso)					<input type="checkbox"/>
IV. DATOS DE LA CARTA FIANZA (artículo 9º del reglamento)					
Ofrece Carta Fianza			SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Verificación de los requisitos de la carta fianza (para ser llenado por la Sub Gerencia de Finanzas y Contabilidad)					
Nº de Carta Fianza	Folio	Banco Emisor	Monto	Fecha de vencimiento	

(*) La solicitud deberá ser dirigida a la Sub Gerencia de Finanzas y Contabilidad.

Nota: Autorizo que el Indecopi haga uso de los datos personales señalados en el presente formato, para comunicarme o realizar coordinaciones para la gestión de cobranza de las multas pendientes de pago. SI NO

Firma y/o sello del Administrado
o representante legal

ⁱ Valor de la UIT actualizado a la fecha de presentación de la solicitud. Conforme al Art. 36º del Decreto Legislativo N° 807, las multas se calcularán de acuerdo al valor de la UIT vigente a la fecha de pago.